



PRESENTE:

La que suscribe Lic. Paloma Yazmin del Rocío Collazo Saldaña, Directora de la Unidad de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, por medio del presente y de conformidad con las facultades que me otorga el artículo 27, fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Purísima del Rincón, asimismo, en cumplimiento a las atribuciones que me confiere el artículo 47 y 48 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; doy respuesta a su solicitud de información con número de FOLIO 110197400024224 de fecha 01 de noviembre de 2024, por lo cual le informo lo siguiente:

cargo	nombre	correo
Regidor	Lic. Benjamín García Urbano	regiduria@purisimadelrincon.mx
	Lic. Dora Delia Fonseca Muñoz	
	Mtro. David Albert Ortiz Trillo	
	Lic. Marcela Chávez Flores	
	C. Héctor Raúl Pérez Guzmán	
	C. Mónica López Hernández	
	C. Salvador Cruz Villegas	
	Profa. Maricela Alcalá Puga	

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
 "TRASCENDE POR SU GENTE"
 PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 04 DE NOVIEMBRE DE 2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

UNIDAD DE
 TRANSPARENCIA

Tel. (476) 743 5561 y 743 5562
 743 5563 y 743 0574 ext. 211

LIC. PALOMA YAZMIN DEL ROCÍO COLLAZO SALDAÑA
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

aps:Andres

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.